



## Venezuela crea dos fondos soberanos para administrar ingresos petroleros

### Description

(Caracas) La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció este viernes la constitución de dos fondos soberanos destinados a canalizar y administrar los ingresos provenientes de la actividad petrolera, con el objetivo de reforzar la inversión social y la recuperación de servicios estratégicos.

De acuerdo con lo informado a través de una nota oficial de la oficina de Prensa Presidencial, los recursos se dividirán en dos instrumentos financieros con finalidades específicas.

El primero, denominado Fondo de Protección Social, estará orientado al fortalecimiento de áreas como remuneraciones, sistema sanitario, educación y programas habitacionales.

El segundo, identificado como Fondo de Infraestructura, concentrará su ejecución en la mejora de servicios públicos esenciales, entre ellos el sistema eléctrico, el abastecimiento de agua potable y la rehabilitación de la red vial en el país.

Rodríguez sostuvo que el diseño de estos mecanismos busca asegurar que los ingresos energéticos sean reinvertidos directamente en prioridades nacionales.

Como parte del esquema de supervisión, el Ejecutivo anunció la puesta en marcha de una aplicación móvil que permitirá a los ciudadanos monitorear en tiempo real la administración de los recursos y el avance de los proyectos financiados.

Según lo expuesto, la herramienta digital pretende fortalecer los mecanismos de control y seguimiento público sobre el uso de los fondos derivados de la renta petrolera.

La oficialización de la creación de ambos fondos se enmarca en una nueva dinámica de la actividad del sector hidrocarburos. Se ha incrementado la participación de empresas estadounidenses en el ámbito energético y voceros de ambos países estiman un considerable aumento de la producción petrolera.

El Maipo/Xinhuanet

### Date Created

Febrero 2026